



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**



La Dirección General a través de la Secretaría de Planeación, la Secretaría Académica, las Jefaturas de Departamento y la Coordinación de las Opciones Técnicas

CONVOCAN

A los profesores adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria al XXI Encuentro Académico de la Escuela Nacional Preparatoria: "Miradas multidisciplinares. Hacia el cambio de la cultura docente" a realizarse los días 9 y 10 de junio de 2015, con sede en los planteles (2) "Erasmus Castellanos Quinto", (5) "José Vasconcelos", (6) "Antonio Caso" y (7) "Ezequiel A. Chávez".

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover el intercambio de ideas, experiencias y propuestas para la conformación de una cultura docente que promueva la renovación de las prácticas de enseñanza y permita responder a las exigencias formativas de los alumnos preparatorianos en el contexto de las tendencias educativas actuales que favorecen la multidisciplina, el trabajo colaborativo entre pares y una enseñanza de cara a la problemática actual.

Objetivos Específicos

Apoyar el proceso de actualización y formación docente, en continuidad con los Encuentros anteriores, al:

- Promover la reflexión y análisis del entorno escolar, como espacio del cambio en las prácticas docentes.
- Identificar los elementos que conforman la cultura docente, los cuales propician o condicionan el cambio en la enseñanza.
- Contextualizar el cambio en la cultura docente de acuerdo con los enfoques no unidisciplinares (multidisciplinares).
- Abordar el estudio de problemas relevantes del entorno (ejes temáticos) a través de perspectivas provenientes de diferentes disciplinas, para favorecer nuevas propuestas de enseñanza y aprendizaje, no unidisciplinares y que responde a la problemática del entorno contemporáneo.

BASES

1. Podrán participar todos los profesores adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria, sólo como asistentes o como asistentes y ponentes.
2. Las ponencias deberán presentar propuestas de enseñanza y aprendizaje provenientes de las diversas asignaturas que se imparten en la ENP, para abordar los siguientes problemas relevantes del entorno (ejes temáticos):
 - (1) Calentamiento global y cambio climático. Causas y efectos
 - (2) Uso de los recursos naturales y sustentabilidad
 - (3) Cambio demográfico, movilidad y migración
 - (4) Sustentabilidad alimentaria
 - (5) Diversidad cultural: oportunidades y desafíos de la convivencia humana
 - (6) Innovación científica y tecnológica. Impacto y repercusiones
 - (7) Globalización e identidad: lengua, ciencia, arte y cultura

El tratamiento del eje temático desarrollado en la ponencia, como antes se señala, deberá proponerse desde una asignatura que actualmente se imparta en la ENP. Ello promoverá el

encuentro de enfoques multidisciplinares para el abordaje de problemas relevantes del entorno, con el propósito de reforzar el impacto de la formación del bachiller como sujeto activo en la comprensión y búsqueda de soluciones a los problemas mencionados.

3. El docente, al inscribirse como ponente, queda inscrito como asistente en la sede que corresponda al eje temático que abordará en su ponencia.
4. Fechas de registro:
 - ❖ Período para el registro de ponencias: del 20 de abril al 1 de mayo del 2015, hasta las 23:59 hrs.
 - ❖ Período para el registro de asistentes al Encuentro: del 4 al 15 mayo del 2015, hasta las 23:59 hrs.
5. Todas las inscripciones (como ponente o asistente) se harán vía electrónica, en la página de la DGENP.¹ El formato de registro solicitará señalar el eje temático seleccionado por el profesor y, en función de éste, se le indicará la sede en que queda inscrito.
6. Una vez registrada la ponencia, el profesor responsable de la misma recibirá el acuse de registro y un número de folio que deberá adjuntarse en fotocopia con el trabajo escrito.
7. Los trabajos en extenso se entregarán en formato impreso y en archivo electrónico, en sobre cerrado al jefe de departamento que corresponda, a más tardar el día 18 de mayo del presente, a las 18:00 horas. El archivo electrónico deberá entregarse en disco compacto CD o USB, uno por cada trabajo. Es importante que el autor o autores conserven una copia del acuse de recibo, así como de su trabajo, para cualquier aclaración.
8. El material entregado y aceptado formará parte del acervo de la ENP y se integrará en una Memoria del Encuentro, la cual será publicada en el sitio web de dicha institución.
9. Las Jefaturas de Departamento y sus comisiones de apoyo notificarán a los autores los trabajos que fueron aceptados, a más tardar el día 1 de junio de 2015, en el sitio web del Colegio y mediante correo electrónico. Una vez aceptado su trabajo y si requiere utilizar presentación power point, deberá entregarla al jefe de departamento a partir del momento en que fue notificado y hasta el 3 de junio, vía correo electrónico.
10. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias que la suscriben.

Lineamientos generales para la presentación de ponencias

- Las ponencias sometidas a consideración de las comisiones de apoyo deberán ser propositivas y de actualidad, además de ser inéditas (no publicadas o presentadas en otros congresos y foros).
- El profesor, si así lo desea, podrá participar en la elaboración, como coautor, de más de un trabajo, sin embargo sólo podrá registrarse como autor responsable de dos ponencias. En este último caso, la exposición de éstas tendrá que ser en la misma sede y en distintos turnos.
- En caso de que el trabajo sea realizado por un equipo de profesores, el número máximo de integrantes será de tres. Se sugiere que la integración de los equipos sea intercolegiada.
- El tiempo límite para la presentación de la ponencia será de 15 minutos y se dispondrá de un tiempo aproximado de 5 minutos para preguntas y respuestas, haciendo un total de 20 minutos por ponencia.
- La presentación de las ponencias en coautoría se sugiere que sea expuesta sólo por un profesor.
- Se contará con un tiempo aproximado de 10 minutos para propiciar el intercambio de ideas entre los ponentes.

¹ Página web de la DGENP: www.dgenp.unam.mx

Características de la ponencia

- Será elaborada en procesador de texto (Word versión 97-2003, 2007 o en modo de compatibilidad).
- La fuente deberá ser Arial a 12 puntos y con un interlineado de 1,5. Los márgenes de texto serán de 2,5 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho de la hoja), con formato justificado.
- En caso de utilizar referencias electrónicas (WEB) sólo serán aceptadas aquellas con terminación .edu, .org, y .gob.
- El formato para las referencias deberá apearse preferentemente al propuesto por la American Psychological Association (APA).²
- La extensión máxima del trabajo, incluyendo carátula, aparato crítico y referencias es de 10 cuartillas.

NOTA: Es responsabilidad del autor(es) verificar que el archivo pueda abrirse para visualizar la información y que pueda ser publicada en el sitio web de la ENP.

Estructura de los trabajos en extenso

- Carátula: incluirá título, autor(es),* plantel de adscripción, así como la dirección o direcciones de correo electrónico del autor(es).
*En caso de ser dos o tres autores, deberá subrayarse el nombre de la persona responsable del trabajo.
- Resumen: adjunto en la misma hoja de los datos de la carátula, con una extensión no mayor a 150 palabras, en letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
- Extenso: deberá contener introducción, desarrollo y conclusiones.
- El nombre del archivo se guardará en formato electrónico (en CD), con datos que corresponden al Colegio al que está adscrito el responsable de la ponencia, el nombre y primer apellido del mismo (sin acentos), el plantel de adscripción y el folio de registro de la ponencia. Ejemplo:

Geo_MartinJuarez_P8_13965.doc
Hist_MartinJuarez_P6_13965.doc
Cs_MartinJuarez_P8_13965.doc

Criterios de selección del trabajo en extenso para su presentación en el Encuentro

- Pertinencia de la propuesta: tratamiento propositivo del eje temático seleccionado en la enseñanza y el aprendizaje de la asignatura en cuestión.
- Originalidad: en el tratamiento y desarrollo del tema.
- Presentación del trabajo: claridad en la exposición de ideas y secuencia lógica, uso correcto del lenguaje, ortografía.
- Pertinencia y actualidad de las fuentes consultadas.

Comité Organizador:

Secretaría Académica, Jefaturas de Departamento y Coordinación General de Opciones Técnicas.

² Para tal efecto se recomienda consultar la guía de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, disponible en <http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar> y también en <http://dgb.unam.mx/index.php/guias-y-consejos-de-busqueda/como-citar?highlight=WyJhcGEiXQ>